

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO: una peseta al mes. FUERA DE LA CAPITAL: trimestre adelantado, tres pesetas. Trimestre vencido 6 por comisionado, tres pesetas y cincuenta céntimos. EXTRANJERO: Siete pesetas trimestre.

Anuncios a precios convencionales. Comunicados, a una peseta línea. Número suelto, 5 céntimos.

El Banco Riojano

abona: a las cuentas corrientes disponibles a la vista, 2%... Interés anual... Mayor plazo, interés convencional

CLINICA PEREDA

bajo la dirección del Dr. Enciso Brifas, médico oculista, exalumno de las clínicas de Burdeos y París, -- Pontentia, 18, entº

Dr. Múgica

ESPECIALISTA del Instituto Rubio de Otorrinolaringología y Fisiología. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5, S. Blas 2º pral

Y. Infante

ESPECIALISTA en gargarías, nariz y oídos. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5, S. Blas 2º pral

Dr. M. Aldaz

ESPECIALISTA en gargarías, nariz y oídos. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5, S. Blas 2º pral

Enfermedades de los ojos

F. A. CHAVARRIA, Médico oculista de las clínicas de París. Consultas diarias de 10 a 12. -- Gratis a los pobres, los martes, jueves y sábados de 3 a 4. -- Castro Bagninas, 7, Calahorra

N. Armesto

SASTRERÍA Corta a la última moda inglesa, 6 parisiense

MUEBLES LA EXPOSICIÓN

Antonio Anta. Mercado, 138, frente al Ayuntamiento

La fábrica de harinas

La Trinidad, por cilindros y planchifter sistema Dayermo más moderna hasta hoy conocida, es la instalada en Arnedo, propiedad de don Santiago Ruiz de la Torre-El Jabonero. Probada las harinas elaboradas por dicha fábrica y os convenceréis.

RAYOS X CONSULTA MÉDICA

a cargo de dos doctores Electroterapia, Radioterapia, operaciones Los lunes, gratis a los pobres. -- Mártires, 9, CALAHORRA

Se traspaasa un gran hotel

situado en el mejor sitio de Bilbao, y es una gran ocasión para obtenerlo, favoreciendo al comprador la temporada. Informes, A. G. Ronda, 22, pral., Bilbao.

AYUNTAMIENTO

A la hora de costumbre, celebró ayer nuestro Ayuntamiento sesión supletoria de la que no tuvo lugar el último sábado por falta de número de concejales, presidiendo el primer teniente alcalde señor Pernas.

Asistieron los concejales señores Martínez Castellanos, Bargas, Herreros, Mauro (de Aizola), Las Heras y Yeste. Leída que fué el acta de la última celebrada, se aprueba.

Se conceden los auxilios benéficos de la Gota de Leche a un hijo del vecino Cosme Sáenz, en vista de los informes favorables del médico y teniente alcalde respectivos.

Se aprueba la distribución de fondos para el próximo mes de junio, importante la suma de 77.866,4 pesetas.

A don Adrián Ayoza Díaz, vecino que vive de Portugalete, se le concede el permiso de estancia social en esta capital, se le concede en los términos legales.

Para su publicación en el Boletín oficial de la provincia, se aprueba el extracto de acuerdos municipales tomados en el pasado mes de abril.

Fué aprobado un informe de la Comisión de Policía Urbana, denegando el permiso solicitado por don Francisco Martínez para la apertura de cuatro ventanas, en el muro de cerramiento de su huerta, situada en la carretera de Bargas, y que por el momento se reconstruya dicha pared en las condiciones que señala el artículo 1.º 57 de las ordenanzas municipales.

Dada lectura de otro informe de la misma Comisión sobre instancia de don Francisco Martínez, sobre la modificación del urinario sito en la embocadura de la calle de San Agustín, fué aprobado, recayendo el acuerdo de su desaparición por razones de higiene y salubridad.

El señor Martínez Sáenz dice que don Francisco es un empleado de un establecimiento a disposición del público, ha cediendo conste este ofrecimiento en acta.

Informa la misma Comisión sobre la apertura de una calle que ponga en comunicación la Bretaña de Herreros con la de Salmerón, y expone por razones económicas debe desistirse de tales proyectos, entendiendo debe proponerse a los propietarios concretos sus deseos, presentando al efecto proyecto y presupuesto, fijando la cantidad que ellos habrían de contribuir a la reforma, ó la subvención que exigen del Municipio para realizarla por su cuenta.

Dicho informe quedó aprobado con la aclaración de que presenten cuantos proyectos sean factibles.

La Comisión de Festejos informa sobre la instancia de don Domingo Soldevilla solicitando la instalación de un cinematógrafo al aire libre, manifestando que no procede la concesión gratuita, puesto que recientemente se ha concedido terreno en el Paseo del Príncipe de Vergara para otra instalación de cinematógrafo, y los concesionarios pagan un canon por el mismo, quedando aprobado el dictamen.

Se dio cuenta de otro informe de la misma Comisión sobre la instalación de terrenos para la instalación de casetas y espectáculos en las próximas fiestas en el que se dice que no habiendo uniformidad de pareceres, se deja el asunto a resolver en sesión.

Se acuerda, desechando un voto particular que había formulado el señor Curra, que las casetas de espectáculos y ferias se instalen en el muro del Carmen.

Se da lectura a una moción del concejal señor Pernas que dice: "Excelentísimo señor: La conducción de enfermos y heridos al Hospital y la de cadáveres de familias pobres al cementerio está encomendada al cuerpo de bomberos."

Entendido en cuenta que si normalmente la prestación de este servicio durante el día significa la pérdida de descanso de los agentes que lo practican y efectuado por la noche implica el abandono de vigilancia en cuatro ó más distritos, ha de suponerse que en el desgraciado caso de ser invadida la población por una epidemia, fuertemente ha de resultar incompatible este servicio con el de vigilancia nocturna, que principalmente les está encomendado. Constatándose al concejal que suscribe

nerías que manchar con el sulfato; pero hay que hacerlo por lo que está al alcance de todos.

No vemos en LA RIOJA que este año llamen de ningún pueblo a los ingenieros para visitar viñas que parezca se pierden, y como aquí apenas si ha habido algunas cepas que se quedaron atrás en la maduración, y como ya sabemos que los tiempos del año pasado han desaparecido, y que esa nueva enfermedad terrible que se anunciaba no sienta aquí sus reales.

Ahora bien; nosotros pensamos que todo lo que puede hacerse con respecto a la ración y lógico en la menor cantidad de humedad que este año ha caído sobre la tierra, y en la ausencia de tormentas hasta la fecha. Sin embargo, entendemos que los señores ingenieros agrónomos deben dar su opinión en estos importantes asuntos, y si en conclusión se puede afirmar que las anomalías atmosféricas son la causa inicial de todos los trastornos que en la Rioja se van sufriendo desde que tenemos las viñas nuevas, habremos conseguido, por lo menos, una relativa tranquilidad, ya que en este caso afirmativo la idea de que las viñas hechas con planta americana no habían de dar resultado positivo ni como producción ni como clase de cosecha generalizada, habrían desaparecido por completo.

No creemos necesario esforzarnos en recalcar la nota sobre el extremo último apuntado en cuanto a su importancia, pues desde luego cualquiera que se acuerda de las vietas en las viñas, como las anteriores, a los accidentes atmosféricos únicamente, tras de existir más base para su propagación, su valor aumentaría en todas las localidades. Y sin más consideraciones por hoy, hacemos punto final.

LAGUNILLA.

DESDE PARÍS

Francia en Marruecos

Situación del Imperio. -- El ataque a Fez. -- Los rebeldes marroquíes, rechazados.

En los Centros oficiales están causando grandísima inquietud las noticias de Fez. La gente empieza a darse cuenta de que la aventura de Marruecos es bastante más grave de lo que en el primer momento se creyó. Las familias ricas no se atreven a salir de París, y los candidatos de un hombre que no pertenece a la familia dinástica no tendrían importancia ninguna; pero dada la actitud de Muley H. fíd y sus propósitos irrevocables de abdicar, cualquier pretendiente, sea el que fuere, tiene, por el solo hecho de serlo, prestigio bastante para reunir a todos los inquietos y a todos los descontentos, sobre todo si lleva el fanatismo por bandera. Por lo pronto, se sabe que todos los grandes caudales del Sur, y especialmente el Gunda y el Gunda, se han unido incondicionalmente. La actitud del Glaui no está todavía muy clara; pero hay que suponer que aprovecha la ocasión de devolver a los franceses el golpe que le dieron destituyendo del cargo de gran visir. La actitud de los grandes caudales del Sur, y especialmente el Gunda y el Gunda, se han unido incondicionalmente. La actitud del Glaui no está todavía muy clara; pero hay que suponer que aprovecha la ocasión de devolver a los franceses el golpe que le dieron destituyendo del cargo de gran visir. La actitud de los grandes caudales del Sur, y especialmente el Gunda y el Gunda, se han unido incondicionalmente. La actitud del Glaui no está todavía muy clara; pero hay que suponer que aprovecha la ocasión de devolver a los franceses el golpe que le dieron destituyendo del cargo de gran visir.

En la parte del Muluva la situación es todavía más alarmante. Los despatches de Orán dicen que los montañeses de Nedromah han atacado a los colonos europeos que han tenido que abandonar las granjas y refugiarse en la ciudad.

Ha sido necesario enviar a toda prisa un escuadrón de Cazadores de África, ante el temor de un ataque a circunvalación de los bilieños están recogiendo dinero para comprar armas y municiones.

Una comisión de moros notables ha atravesado el Muluva y se dirige a Tánger, llevando un mensaje para el ministro de Alemania, pidiendo la intervención y el apoyo del Kaiser.

Los sucesos de Nedromah han repercutido en Nemours.

Las autoridades han tenido que adoptar severas medidas militares ante la agitación de los indios.

En el día de ayer, en Merada hay todos los días escaramuzas y combates. El de Merada, sobre todo, ha tenido grandísima importancia. Un periódico de Orán asegura que los franceses han tenido en el más de 300 bajas, entre ellas la de un general, el capitán Girardot, han salido respectivamente de Tánger y Trípoli para realizar un movimiento combinado contra los beniuáris.

Esta es, en resumen y a grandes rasgos, la situación que en los momentos actuales atraviesa el imperio.

En París se empieza a circular el rumor de que las harkas rebeldes que tenían cercado a Fez habían intentado saltar la ciudad. Decíase que el combate había sido muy rudo, que había durado toda la noche, y que esta mañana (día 26) a primera hora algunos grupos de rebeldes habían conseguido su objeto y el combate se sostenía ya en las calles.

La noticia, en el fondo, es exacta. Despatches directos de Fez, recibidos esta noche, la confirman, complementándola con algunos detalles interesantes.

Los tres núcleos en que la harka estaba dividida cayeron en 25 sobre la capital, atacándola por tres puntos distintos: uno por Gerd, al Norte; otro, por el fortín de Tandert, al Este; y el tercero, por Dard-ben-Amar, al Sur.

Las tropas de Gerd se defendieron a cañonazos, logrando rechazar al enemigo. La posición de Dard-ben-Amar, mandada por el comandante Feiler, defendióse también con la Artillería, viéndose obligado a retirarse a una zorra, que tuvo que disparar con metralla. Sin embargo, en el punto donde el combate fué más rudo en Tandert. Los grupos de la harka lograron abrir un boquete en la muralla y llegar al fortín, estallando la harka en un grupo en los escasos defensores. Afortunadamente, acudió a tiempo un batallón de Tiradores, que logró contenerlos, obligándoles a salir otra vez fuera de las murallas.

El tiro, sin embargo, continuó hasta las tres de la madrugada. A esa hora el enemigo se retiró, sin duda para recoger sus bajas; pero a las seis de la mañana volvió de nuevo al ataque con mayor empuje, continuando a la hora en que fué expedido el despacho; es decir, veinte horas de fuego consecutivo.

Una compañía de legionarios ha salido para la Puerta de Beni, con objeto de dar un golpe a los rebeldes que se han logrado penetrar en la ciudad.

Las fuerzas francesas tienen ya bastantes bajas. El despacho no añade nada más.

(Por telegrama) Madrid, 26. -- 8 n.

Los rebeldes sobre Fez

Continúan recibiendo noticias de la última batalla que han sostenido los moros rebeldes cerca de Fez.

El ataque fué previsto por los franceses que se encuentran en la ciudad, viendo como paulatinamente se acercaban grupos de moros a la misma.

El combate fué sangriento y llegó en algunos momentos a ser la situación muy difícil.

Los harkas rebeldes consiguieron hacer una brecha en la muralla y trataron de entrar por ella en la ciudad, llegando a la lucha a verificarlo cuerpo a cuerpo y cuando multitud de cadáveres en el campo de batalla, tanto de una parte como de la otra.

A las seis de la mañana cesó el fuego, volviendo a reproducirse a las pocas horas.

Noticias que se reciben de Fez, dan cuenta de que las bajas en el campo moro rebelde son numerosísimas y en cambio las que se reciben del indicado campo, dicen todo lo contrario.

Lo que sí es cierto es que los 4.000 francos que se guardaron en Fez están rodeados por 14.000 moros rebeldes.

Si éstos se penetran de la situación difícil en que se encuentra la ciudad, no es de extrañar que carguen y entren en la misma.

Reinan grandes temores entre el elemento europeo.

Comisión Provincial

Bajo la presidencia de don Felipe Reinos, que realizó el día 26 de mayo, en el edificio de los presentes, celebró sesión extraordinaria la Comisión Provincial el día 26 del actual, a la que asistieron, además, los diputados señores Herberos de Tejada, Ardanza, Santa O'alla y Díaz, éste último en sustitución del señor Reinos.

Se acordó admitir la renuncia del cargo de concejal de Villamediana a don Laureano Balda Ochagavía.

Se aprobó el repartimiento girado por el Ayuntamiento de Arnedo para atender a las necesidades del presupuesto por la supresión del impuesto de Consumos; si bien han de modificarse las cuotas señaladas a don Valentín Sorondo y don Manuel Rubio y eliminar del repartido a los heredados forasteros don Cayetano Sáenz, don Juan Piñón, don Jorge Lorente y don Leonardo Baño. El señor Herreros de Tejada formuló voto particular, entendiendo que, aparte de que estima que el reparto no es legal, por no haberse llegado a la división de establecimientos y aguas, todos los arbitrios que marca el artículo 6.º de la ley de 12 de junio de 1911, que trata de la supresión y sustitución del impuesto de Consumos, estima que deben ser también tomados, como hacienda de forasteros, solo hecho de haberse acordado en el Pleno, don Joaquín Antillón y don Dolores Sopranis. Además debe estimarse el recurso de don Eloya Mora de Setién, viuda del capitán don Mauro Ruiz, a la cual se le impuso el recargo de 20 por 100, por haberse concedido la viudedad, sin estar ésta concedida por el Ministerio al hacerse el reparto; por haberse cargado íntegramente la utilidad mientras a otras viudas se les ha rebajado; y, por último, porque la tercera parte de las viudas que se acordó, quedándole únicamente cuatro viudas (el señor floxerías y 200 otros).

El señor Díaz se adhirió en este caso al voto particular del señor Herreros de Tejada.

El mismo señor Herreros de Tejada opinó a favor de la viuda de don Mauro Ruiz, por haber cargado sólo a ella el gravamen de toda la hacienda de sus padres, siendo así que pertenece a nueve hermanos, de los cuales cuatro viven en América y tres no residen en la localidad.

(Como se ve, este acuerdo se refiere a A'nedo, y no a Aldeanueva, como decía en nuestro número último.)

Se acordó señalar para celebrar sesión ordinaria el día 7 de junio próximo, a las once y media.

Autorizó al consejero del Monasterio de Suso para que lleve a cabo las obras de reparación del tejado que menciona.

Quedan enterada y conforme de lo que conveña al gobernador y al jefe nombrado don Felipe Yares auxiliar de la Junta provincial de Beneficencia particular. El señor Herreros de Tejada formuló voto particular por entender que el nombramiento corresponde a la Diputación provincial y a la Comisión, cuando ésta no está reunida, y siempre que haya consignación especial para ello en el presupuesto.

Se acordó nombrar escribiente meritorio de la Sección de Cuentas a don Julián Latorre Heredia.

Se aprobó la plaza de un escribiente meritorio de la Secretaría, cumpliendo con ello un acuerdo de la Diputación.

Abonar a la vida del practicante jubilado don Gregorio Pascual los haberes correspondientes al mes de febrero.

Se acordó nombrar al jefe de la Sección de Atalayas Arizmendí para que, en nombre y representación de la Diputación, asista a la recepción y entrega de los caminos vecinales de Calahorra a la Barca de Azegza, y de la estación de Alcañadre a la Venta de Rufino.

Se acordó la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones de fondos de mayo, y varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los Establecimientos provinciales y oficinas de la Diputación, así como en los viveros de vias americanas.

Se acordaron varios ingresos en los Establecimientos de Beneficencia y Manicomio provincial.

En sesión secreta se informó al señor gobernador civil de la provincia los expedientes que a continuación se expresan:

Instancia suscrita por el alcalde-procurador del Ayuntamiento de Calahorra, en representación de dicha Corporación, solicitando que a éste se le autorice para contratar un carpintero.

Expediente sobre destitución del secretario del Ayuntamiento de San Millán de la Cogolla don Isidoro Fernández Lerañ.

Comunicación del alcalde de Briones sobre suspensión de acuerdos adoptados

por la Junta Municipal de aquella villa. Recurso de alzada interpuesto por don Ezequiel Garita, vecino de Tobía, contra multa de dos pesetas que le impuso el alcalde de dicho pueblo.

Recurso interpuesto por don Antonio Romo Marín, vecino de Pradillo, contra acuerdo del Ayuntamiento de dicha villa por el que le destituyó del cargo de depositario.

Expediente de información pública abierta por la Dirección General de Obras públicas, sobre el proyecto de canal de riego denominado de "Lodosos". Reclamación interpuesta por don Manuel María Andollo, vecino de Alberite, contra acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa declarándole responsable de cierta cantidad por suponer haber hecho uso indebido de ella como ordenador de pagos.

Fueron también objeto de informe, aunque no en forma definitiva, el recurso de alzada interpuesto por don Juan Baccacio Casado, vecino de Puenmayor, contra providencia de la Alcaldía municipal de dicha villa, y la instancia de don Angel Nestares, vecino de Ventosa, solicitando se anule su proclamación de concejal.

DESDE MIRANDA

San Juan del Monte. -- Más hojas. -- De Teléfonos. -- Pueblos victimas del padrisco. -- El nuevo Matador.

27 de mayo. -- Desde las primeras horas de la mañana se ha notado alguna animación entre la gente de buen humor (poca, por desgracia) con motivo de la romería de San Juan.

Después se han oído los acordes de la banda de música y las notas chillonas de la deliza anunciando la salida de partida hacia el lugar de la residencia del anacoreta San Juan, la que ayer recibirá los últimos toques en asunto de ornamentación, según las instrucciones recibidas del cofrade mayor, ascendido ya a la categoría vitalicia.

En la temperatura elevada y con amagos de tormenta, habrán recorrido parte del día entre riesgos y pequeños arbores montañeses, aspirando el aroma de las labiadas, las gentes jóvenes que aun conservan algo de lo que fueron estudiantes en tiempos más prosperos y felices, y en las que tomaban parte todas las clases sociales de la población.

A la caída de la tarde han salido en dirección al punto de los Corrales muchas personas, provistas de meriendas.

En el momento de la salida, aparición de hojas y no pocas, suscritas a una por don Francisco Aosti, sobre las pesetas del ejercicio municipal de 1911, y la otra por don José de la Eranueva, referente al asunto del alcantarillado y traída de aguas.

En estos asuntos tiene formado juicio ya la opinión y por nuestra parte nada hemos de añadir a lo que tenemos manifestado sobre estos extremos.

* Ayer estuvo en ésta el director general de la Compañía interurbana de Teléfonos señor Irujo, acompañado de don Juan Piñón, don Juan Piñón, don Jorge Lorente y don Leonardo Baño. El señor Herreros de Tejada formuló voto particular, entendiendo que, aparte de que estima que el reparto no es legal, por no haberse llegado a la división de establecimientos y aguas, todos los arbitrios que marca el artículo 6.º de la ley de 12 de junio de 1911, que trata de la supresión y sustitución del impuesto de Consumos, estima que deben ser también tomados, como hacienda de forasteros, solo hecho de haberse acordado en el Pleno, don Joaquín Antillón y don Dolores Sopranis. Además debe estimarse el recurso de don Eloya Mora de Setién, viuda del capitán don Mauro Ruiz, a la cual se le impuso el recargo de 20 por 100, por haberse concedido la viudedad, sin estar ésta concedida por el Ministerio al hacerse el reparto; por haberse cargado íntegramente la utilidad mientras a otras viudas se les ha rebajado; y, por último, porque la tercera parte de las viudas que se acordó, quedándole únicamente cuatro viudas (el señor floxerías y 200 otros).

El señor Díaz se adhirió en este caso al voto particular del señor Herreros de Tejada.

El mismo señor Herreros de Tejada opinó a favor de la viuda de don Mauro Ruiz, por haber cargado sólo a ella el gravamen de toda la hacienda de sus padres, siendo así que pertenece a nueve hermanos, de los cuales cuatro viven en América y tres no residen en la localidad.

(Como se ve, este acuerdo se refiere a A'nedo, y no a Aldeanueva, como decía en nuestro número último.)

Se acordó señalar para celebrar sesión ordinaria el día 7 de junio próximo, a las once y media.

Autorizó al consejero del Monasterio de Suso para que lleve a cabo las obras de reparación del tejado que menciona.

Quedan enterada y conforme de lo que conveña al gobernador y al jefe nombrado don Felipe Yares auxiliar de la Junta provincial de Beneficencia particular. El señor Herreros de Tejada formuló voto particular por entender que el nombramiento corresponde a la Diputación provincial y a la Comisión, cuando ésta no está reunida, y siempre que haya consignación especial para ello en el presupuesto.

Se acordó nombrar escribiente meritorio de la Sección de Cuentas a don Julián Latorre Heredia.

Se aprobó la plaza de un escribiente meritorio de la Secretaría, cumpliendo con ello un acuerdo de la Diputación.

Abonar a la vida del practicante jubilado don Gregorio Pascual los haberes correspondientes al mes de febrero.

Se acordó nombrar al jefe de la Sección de Atalayas Arizmendí para que, en nombre y representación de la Diputación, asista a la recepción y entrega de los caminos vecinales de Calahorra a la Barca de Azegza, y de la estación de Alcañadre a la Venta de Rufino.

Se acordó la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones de fondos de mayo, y varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los Establecimientos provinciales y oficinas de la Diputación, así como en los viveros de vias americanas.

Se acordaron varios ingresos en los Establecimientos de Beneficencia y Manicomio provincial.

En sesión secreta se informó al señor gobernador civil de la provincia los expedientes que a continuación se expresan:

Instancia suscrita por el alcalde-procurador del Ayuntamiento de Calahorra, en representación de dicha Corporación, solicitando que a éste se le autorice para contratar un carpintero.

Expediente sobre destitución del secretario del Ayuntamiento de San Millán de la Cogolla don Isidoro Fernández Lerañ.

Comunicación del alcalde de Briones sobre suspensión de acuerdos adoptados

por la Junta Municipal de aquella villa. Recurso de alzada interpuesto por don Ezequiel Garita, vecino de Tobía, contra multa de dos pesetas que le impuso el alcalde de dicho pueblo.

Recurso interpuesto por don Antonio Romo Marín, vecino de Pradillo, contra acuerdo del Ayuntamiento de dicha villa por el que le destituyó del cargo de depositario.

Expediente de información pública abierta por la Dirección General de Obras públicas, sobre el proyecto de canal de riego denominado de "Lodosos". Reclamación interpuesta por don Manuel María Andollo, vecino de Alberite, contra acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa declarándole responsable de cierta cantidad por suponer haber hecho uso indebido de ella como ordenador de pagos.

Fueron también objeto de informe, aunque no en forma definitiva, el recurso de alzada interpuesto por don Juan Baccacio Casado, vecino de Puenmayor, contra providencia de la Alcaldía municipal de dicha villa, y la instancia de don Angel Nestares, vecino de Ventosa, solicitando se anule su proclamación de concejal.

DESDE MIRANDA

San Juan del Monte. -- Más hojas. -- De Teléfonos. -- Pueblos victimas del padrisco. -- El nuevo Matador.

27 de mayo. -- Desde las primeras horas de la mañana se ha notado alguna animación entre la gente de buen humor (poca, por desgracia) con motivo de la romería de San Juan.

Después se han oído los acordes de la banda de música y las notas chillonas de la deliza anunciando la salida de partida hacia el lugar de la residencia del anacoreta San Juan, la que ayer recibirá los últimos toques en asunto de ornamentación, según las instrucciones recibidas del cofrade mayor, ascendido ya a la categoría vitalicia.

En la temperatura elevada y con amagos de tormenta, habrán recorrido parte del día entre riesgos y pequeños arbores montañeses, aspirando el aroma de las labiadas, las gentes jóvenes que aun conservan algo de lo que fueron estudiantes en tiempos más prosperos y felices, y en las que tomaban parte todas las clases sociales de la población.

A la caída de la tarde han salido en dirección al punto de los Corrales muchas personas, provistas de meriendas.

En el momento de la salida, aparición de hojas y no pocas, suscritas a una por don Francisco Aosti, sobre las pesetas del ejercicio municipal de 1911, y la otra por don José de la Eranueva, referente al asunto del alcantarillado y traída de aguas.

En estos asuntos tiene formado juicio ya la opinión y por nuestra parte nada hemos de añadir a lo que tenemos manifestado sobre estos extremos.

* Ayer estuvo en ésta el director general de la Compañía interurbana de Teléfonos señor Irujo, acompañado de don Juan Piñón, don Juan Piñón, don Jorge Lorente y don Leonardo Baño. El señor Herreros de Tejada formuló voto particular, entendiendo que, aparte de que estima que el reparto no es legal, por no haberse llegado a la división de establecimientos y aguas, todos los arbitrios que marca el artículo 6.º de la ley de 12 de junio de 1911, que trata de la supresión y sustitución del impuesto de Consumos, estima que deben ser también tomados, como hacienda de forasteros, solo hecho de haberse acordado en el Pleno, don Joaquín Antillón y don Dolores Sopranis. Además debe estimarse el recurso de don Eloya Mora de Setién, viuda del capitán don Mauro Ruiz, a la cual se le impuso el recargo de 20 por 100, por haberse concedido la viudedad, sin estar ésta concedida por el Ministerio al hacerse el reparto; por haberse cargado íntegramente la utilidad mientras a otras viudas se les ha rebajado; y, por último, porque la tercera parte de las viudas que se acordó, quedándole únicamente cuatro viudas (el señor floxerías y 200 otros).

El señor Díaz se adhirió en este caso al voto particular del señor Herreros de Tejada.

El mismo señor Herreros de Tejada opinó a favor de la viuda de don Mauro Ruiz, por haber cargado sólo a ella el gravamen de toda la hacienda de sus padres, siendo así que pertenece a nueve hermanos, de los cuales cuatro viven en América y tres no residen en la localidad.

(Como se ve, este acuerdo se refiere a A'nedo, y no a Aldeanueva, como decía en nuestro número último.)

Se acordó señalar para celebrar sesión ordinaria el día 7 de junio próximo, a las once y media.

Autorizó al consejero del Monasterio de Suso para que lleve a cabo las obras de reparación del tejado que menciona.

Quedan enterada y conforme de lo que conveña al gobernador y al jefe nombrado don Felipe Yares auxiliar de la Junta provincial de Beneficencia particular. El señor Herreros de Tejada formuló voto particular por entender que el nombramiento corresponde a la Diputación provincial y a la Comisión, cuando ésta no está reunida, y siempre que haya consignación especial para ello en el presupuesto.

Se acordó nombrar escribiente meritorio de la Sección de Cuentas a don Julián Latorre Heredia.

Se aprobó la plaza de un escribiente meritorio de la Secretaría, cumpliendo con ello un acuerdo de la Diputación.

Abonar a la vida del practicante jubilado don Gregorio Pascual los haberes correspondientes al mes de febrero.

Se acordó nombrar al jefe de la Sección de Atalayas Arizmendí para que, en nombre y representación de la Diputación, asista a la recepción y entrega de los caminos vecinales de Calahorra a la Barca de Azegza, y de la estación de Alcañadre a la Venta de Rufino.

Se acordó la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones de fondos de mayo, y varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los Establecimientos provinciales y oficinas de la Diputación, así como en los viveros de vias americanas.

Se acordaron varios ingresos en los Establecimientos de Beneficencia y Manicomio provincial.

En sesión secreta se informó al señor gobernador civil de la provincia los expedientes que a continuación se expresan:

Instancia suscrita por el alcalde-procurador del Ayuntamiento de Calahorra, en representación de dicha Corporación, solicitando que a éste se le autorice para contratar un carpintero.

Expediente sobre destitución del secretario del Ayuntamiento de San Millán de la Cog

MALA REAL INGLESA



PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El 27 de mayo el vapor POTARO, saldrá para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª, 125 ptas. incluso impuesto.

Compagnie Générale Transatlantique

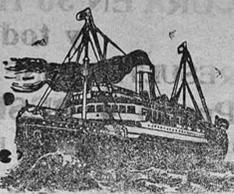
De Santander: El vapor LA CHAMPAGNE saldrá el día 22 de junio, para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

HOULDER LINE

Para precios de pasaje y fletes, dirigirse al agente onsignatario autorizado. Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao.

VAPORES CORREOS A AMERICA

Compañía Hamburguesa Sudamericana Pasajes a Montevideo, Buenos Aires y Chile



HAMBURG AMERICA LINE

Pasajes a Cuba México, Puerto Rico y América Central

Precio del pasaje en tercera clase a Buenos Aires

125 pesetas

Incluidos los impuestos

Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias.

Table with columns: Nombre del vapor, Fecha salida, Destinos. Includes ships like Frankwald, SILVIA, STEIGERWALD, SANTA FE, SANTA MARIA.

Se garantiza que estos buques no hacen transbordos en puertos intermedios a distintos buques de los que están anunciados...

LA PRINCIPAL

Agencia de viajes Unica casa con el nombre de propiedad registrado en el Ministerio de Fomento.

Directores, Francisco Peñuelas y José Torrent 9, Rambla de Santa Mónica, 9, entlo. - Barcelona. Billetes directos y combinados y fletes alzados para todos los países.

Metales viejos

Compro cobre, latón, zinc, hierros, & GOMA VIEJA DE AUTOMOVILES & A precios considerables. --Pago al contado. Dirijir la correspondencia a José Ormazábal y Comp.ª - Metales Representante de varias casas extranjeras BILBAO



Vapores Correos Franceses

Servicio a Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

La Champagne La Navarre

155 metros de largo 143 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico

por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices "Guadeloupe" y "Perou"

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Salidas de Santander, cada cuatro semanas.

Agencias de la Compañía SANTANDER: Señores Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Wagonas Camas, Palacio de La Equitativa; Coruña, don Nicandó Farina; Barcelona, Señores S. Talavera & Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao, CARLOS DE MARURI, Estación, núm. 4.

Para pasajes de 1.ª, 2.ª clase y entrepuente, dirigirse en Logroño a Joaquín de Victoriano, calle del 11 de Junio, 2

¿Quiere usted tener muchos huevos? ¿Si? Pues dé usted OWUL a sus gallinas

Antonio Pernas y Gil Nitratos, superfosfatos, sulfatos de potasa, amoníaco y hieiro, cloruro de potasa, kainita, polisal, Fluidos, POLVOS Y CALDO COOPER, plenos, sacos vacíos, Brasefonte, etc. CALLE DE SALMERÓN, NUMERO 10 A. - LOGROÑO

PINILLOS, IZQUIERDO y Comp.ª CADIZ VAPORES CORREOS ESPAÑOLES SERVICIO RAPIDO Y CONFORTABLE EL HERMOSO VAPOR BARCELONA CORREO ESPAÑOL Saldrá del puerto de Barcelona el día 2 de junio para los puertos de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, con escalas en Rio Janeiro y Santos.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES DE BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE. NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE. Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo. LOGROÑO, Sagasta, 12. - LOGROÑO

A BUENOS AIRES EN 15 DIAS VAPORES ESPAÑOLES Para informes y pasajes de 1.ª y 2.ª dirigirse a Francisco Loyola, en NAJERA. A Barcelona por 13 pesetas

REUMA Secura pronto y radicalmente con la Litina soluble del doctor Abadía. Frasco 6 pesetas. Generalmente hasta un frasco. Depósitos: Farmacia de Ruiz de Oña y Droguerías de Peco Eraso y de Martínez y Castellanos. Logroño.

Relojería económica de Narciso C. Ucar Marqués de San Nicolás, 151. Tarifa de precios Repaso sin garantía 200 ptas. Repaso con 300 Poner cuerda nueva 175 Cristales 040 Minutos 035 Roturas y demás a precios económicos.

Lloyd Italiano Servicio rápido de lujo, Mediterráneo-Buenos Aires VIAJE EN 14 DIAS Saldrá de Barcelona el 23 de Principessa Mafalda el más rápido y cómodo de Europa y el Sud de América. Crucero de la Marina Real Italiana, 12.600 toneladas de desplazamiento. Dos máquinas. Dos hélices. Telégrafo "Marconi". Departamentos de lujo, jardín de invierno. Grandes instalaciones y magnífico comedor a la española. El 2 de junio saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, el lujoso y rápido vapor Consignatarios en Barcelona, Sres. Parés y Compañía. Representante en Logroño y su provincia, JOAQUIN DE VICTORIANO, calle del 11 de Junio, número 2

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glorhidrosulfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y la fuerza, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, COURBEVOISE-PARIS, y en todas las Farmacias.

República Argentina CHILE Buenos Aires SANTIAGO Transportes terrestres y marítimos Vapores correos desde Burdeos C. P. (GRAN OESTE ARGENTINO) Para más informes dirigirse al único delegado Mr. Rufino Gallo, 81 y 83, Cours de Toulouse Bordeaux Corresponsales en BUENOS AIRES Y MENDOZA

Compañía Transatlántica de Barcelona Servicio de Bilbao a Montevideo y Buenos Aires El día 31 del actual, a las ocho de la mañana, saldrá de este puerto el vapor Cataluña su capitán D. F. Luzarraga, para trasbordar en Cádiz al vapor P. de Satrustegui su capitán don J. Castilla. Admite carga y pasajeros para los referidos puertos. Precio del pasaje en 3.ª, para Montevideo y Buenos Aires 125 ptas. incluidos los impuestos Servicio directo de Bilbao a Habana y Veracruz El día 17 de cada mes sale de este puerto un vapor directo para los referidos puertos de Habana y Veracruz, para los que admite carga y pasajeros. También en el mismo vapor se admite carga para puertos del s.º Mejiçano, Costa Firme y Norte y Sur del Pacífico. Para precios y condiciones dirigirse a los agentes en Bilbao, Sres. Bergé y Comp.ª, Gran Vía, 5, principal.

Para las Viñas CALDO PAX. Reemplaza ventajosamente al tratamiento de sulfato de cobre SUPERVIELLE Y. C.ª - RENTERIA (Guipúzcoa)

NO MAS CANAS La JUVENIA devuelve instantáneamente a los cabellos y a la barba canosa su color natural, desde el castaño hasta el más bello negro. Es antiséptica y sus resultados son maravillosos. Ninguna tintura de una aplicación tan fácil. Los colores obtenidos son naturales. Ensayarla es adoptarla De venta, Librería de LA RIOJA. Depósitos en Logroño, Farmacias y Droguerías de Enrique Ruiz de Oña, y Martínez y Castellanos

Vichy Catalán Balneario de primer orden. Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre. Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Teléfono de la red de Gerona, combinada con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas. Aguas minero medicinales, termales de 60°, alcalinas, bicarbonatado-sódicas. Sin rival para el reuma, la diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo -Grandes comodidades y servicio esmerado en todas sus dependencias. Administración: RAMBLA de las FLORES, 18, entresuelo. -BARCELONA.

Agencia "Buenos Aires" de José Guillermo Felú 4, Rambla de Santa Mónica, 4.-BARCELONA SERVICIOS MARITIMOS.-Transportes marítimos para todas las compañías de Navegación que salen del puerto de Barcelona.-Carga, paquetes postales, encomiendas, billetes de ferrocarril combinados para excursiones marítimas y terrestres. AGENCIA OFICIAL DE FERROCARRILES (Según alta de la contribución núm. 10.133) Pasajes marítimos (Litoral España) Salida de vapores para Buenos Aires podrán solicitarla en casa de su representante en Logroño, que dará toda clase de datos referentes a los servicios de esta Agencia. DOMINGO RIGO, calle Mayor, núm. 81.-LOGROÑO Atención Al público en general Gran Gabinete Ortopédico de Jesús de Grado con taller de su propiedad, calle 11 de Junio, núm. 2 Se construyen y se arreglan toda clase de aparatos ortopédicos, como son piernas artificiales, aparatos para la escoliosis, anquilosis de la rótula, pies varus y equinos, así como un excelente corsé mecánico con los mejores adelantos hasta la fecha, cual el consta de multitud de piezas y sirve para corregir la desviación de la espina dorsal, vulgarmente giva y tratamiento de mal de Pott. Especialidad en fajas ventrales para señoras y el bragero articulado regulado sistema (Grado). El que con mayor éxito hasta hoy contiene la Hernia, por voluminosa que sea, permitiendo hacer los trabajos más fuertes que haya: los niños obtienen la cura radical. No olvidarse de los grandes beneficios que esto reporta a los que se hallan padeciendo. Horas de consulta, todos los días de 11 a 1 y de 3 a 5 de la tarde, no recibiendo consulta los domingos por la tarde. No fiarse de nadie sin consultar con esta casa.

Maquinas agricolas de Collado, de Albacete Único representante en esta región David Marrodán Próximo a la Plaza de Toros. -LOGROÑO Trillo Inglés sin rival para trillar en las eras; hace más labor que ningún otro sistema; marcha al paso con tres caballerías; puede desahocar hasta 150 fanegas de cebada. - Trillos modernos para labores de menos cantidad, al alcance de todos los labradores. -Aventadoras, último modelo, de gran producción y resultados inmejorables, a precios los más reducidos.

Institution St. Pierre 11 Rue Thiac, BORDEAUX Es uno de los más antiguos y acreditados centros de enseñanza para el estudio del idioma francés, carrera comercial y preparaciones a las Escuelas de Industria y de Ingenieros químicos. Habitaciones confortables. Vida de familia. Pídanse informes al consulado de España en Burdeos. Línea de Vapores Transatlánticos ARROTEGUI Servicio regular entre Pasajes y la Isla de Cuba El 22 de junio saldrá de Pasajes para la Habana Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nuevitas, LUGANO admitiendo también carga con conocimiento directo y por cuenta de la Compañía, para los otros puertos de la isla en que lo exige el vapor Para anotar carga y demás informes dirigirse a su consignatario don Julián de Salazar, en San Sebastián, Plaza de la Alameda, 3, 6 en Pasajes, Suena Vista, 7. Depósitos de carbones nacionales y extranjeros. -Agencia de Aduanas

La Margarita en Loeches antibiliosa, antihéptica, antisifilítica, antioscrifolosa, antiparasitaria y muy reconstituyente. -Con esta agua se tiene la Salud a domicilio. Cura con prontitud el Dengue, es preservativo de la difteria y tifo. Usada con frecuencia como anémico antiparasitaria. Esta agua no tiene por razón de sus componentes y es superior a lo que, llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos e instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único. Hecho el análisis por Mr. Hardi, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fue declarado esta agua la mejor de su clase, y del más elevado grado de pureza. Este agua por el reputado médico Doctor D. Manuel Sáenz-Díez, acudiendo a los copiosos ensayos que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que la Margarita en Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la única más rica en sulfato sódico y magnésico, que es más poderosa purgante y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales, de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de "La Margarita" doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación que se hallan sus componentes que la constituyen en este específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis lueética, para la enfermedad de las venas, para la constitución débil de la mujer, para la gata, bazo, estómago, mesenteria, ligas, toses rebeldes y demás que expone la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha. Pídanse datos y aplicaciones. En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.